



PS/3026

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 23 JUN. 2026

VISTO: la realización del Simposio Capital Natural que se llevará a cabo entre los días 29 de junio y 1 de julio de 2026, en la ciudad de Stanford, Estado de California, Estados Unidos de América;

RESULTANDO: I) que en esta reunión participará la funcionaria de la Dirección Nacional de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos, señora Soledad Camacho;

II) que la misma tiene como objetivo integrar y transversalizar los enfoques de capital natural en las decisiones de política e inversión, al tiempo de fortalecer una comunidad global de práctica. Se abordarán temas como bonos verdes y azules, indicadores de desempeño, monitoreo, reporte, y verificación; valoración de ecosistemas para aplicaciones de políticas y finanzas; esquemas de pago por servicios ecosistémicos; y vínculos entre evaluación de capital natural, evaluación de políticas e innovación financiera;

III) que los gastos de la misión serán financiados por el proyecto "Stanford Natural Capital Project";

CONSIDERANDO: que dada la importancia de esta reunión resulta de interés la participación en la misma de la funcionaria de la Dirección Nacional de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos, señora Soledad Camacho;

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por el artículo 6 del Decreto N° 148/992, del 3 de abril de 1992 y numeral 1° Resolución del Poder Ejecutivo 421/020 de 1° de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo 216/021, de 3 de noviembre de 2021;

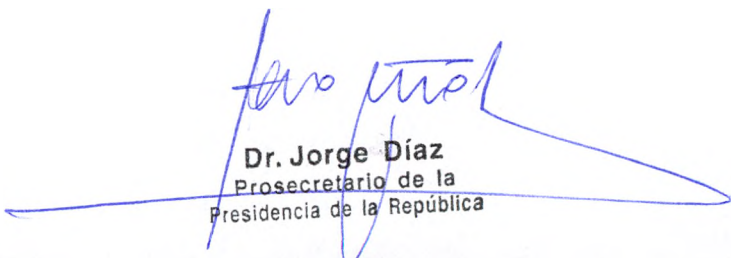
EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1°- Designase en Misión Oficial a la funcionaria de la Dirección Nacional de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos del Ministerio de Ambiente, señora Soledad Camacho, a la ciudad de Stanford, Estado de California, Estados Unidos de América, entre los días 27 de junio y 2 de julio de 2026, a fin de participar en el Simposio Capital Natural.-

2°-Comuníquese, notifíquese, etc.-


Dr. Jorge Díaz
Prosecretario de la
Presidencia de la República

2026-36-1-0005359